



Acosta & Asociados

BRÓKER CORREDURÍA DE SEGUROS S.L.

TOMA DATOS CAUCION / LICITACIONES-EJECUCIONES

AGENTE / MEDIADOR	
CODIGO AGENTE:	

TOMADOR (Quien presenta a concurso contrato / proyecto)

NOMBRE	
CIF	
DOMICILIO	
COD.POSTAL/LOCALIDAD	
PROVINCIA	
CONJUNTA Y SOLIDARIAMENTE EN UTE (Nombre y CIF)	
DIRECCIÓN DE ENVIO:	

ASEGURADO (Ante, frente a quien se presenta este proyecto para su adjudicación)

NOMBRE	
CIF	
DOMICILIO	
COD.POSTAL/LOCALIDAD	
PROVINCIA	

OBJETO LIC. O DEFINITIVA y SITUACION DEL RIESGO (N° Proyecto, expediente P.A.I)

* ADJUNTAR MODELO DEL ORGANISMO OFICIAL SI ASI LO REQUIERE

PRESUPUESTO DE EJECUCION (LICITACION) y SUMA A ASEGURAR

IMPORTE LICITACION (Presupuesto Ejecución Obras)				
IMPORTE EJECUCION (Presupuesto Adjudicación/Ejecución Obras)				
S. ASEGURADA	LIC.2-3%		EJ. 3-6%	

FORMA DE PAGO

IMPORTANTE: EL PAGO DE LA PRIMA SE REALIZARÁ TRAS LA ACEPTACIÓN DEL BORRADOR Y ANTES DE LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO PROVISIONAL O DEFINITIVO, EN LA CTA. INDICADA A CONTINUACIÓN:

ES _____

El Tomador declara que las respuestas contenidas en este cuestionario corresponden a la realidad, son complementarias, exactas y han sido hechas de buena fe, y se compromete a comunicar al Asegurado cualquier cambio de las mismas, ya que pueden constituir una modificación u agravación del riesgo del que se solicita cobertura. Los datos anteriores, y los documentos que se adjuntan, en su caso, constituyen la base del SEGURO DE CAUCION, cuya emisión se solicita.

De conformidad con lo regulado en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el/los abajo firmantes declaran que los datos indicados son ciertos y otorga/n su consentimiento expreso para que puedan ser tratados automatizadamente con el fin de suscribir el seguro. Esta información podrá ser cedida, en su totalidad o en parte, a otras Entidades Aseguradoras con el objeto de facilitar la tramitación de los siniestros, a otras Instituciones colaboradoras con el sector asegurador con fines estadísticos y de lucha contra el fraude, así como por razones de coaseguro o reaseguro. Asimismo, podrá hacerse uso de esta información para ofrecer al Asegurado otros productos o servicios de la Entidad.

El Tomador / Contratante;

El colaborador / Agente;